

Expediente: 1439/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C C/ ALVAREZ ROLANDO HECTOR S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 07/10/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALVAREZ, HECTOR ROLANDO-DEMANDADO/A

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1439/21



H20501274299

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C c/
ALVAREZ ROLANDO HECTOR s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1439/21.-

DETERMINACION FISCAL (LEY N°5636 - N°8467 LEY IMPOSITIVA DE LA PROVINCIA Y SU
MODIFICATORIA).-

La ACTORA generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$13.263 conforme a los rubros que a
continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: ESCRITOS DE ABOGADOS

Cantidad de escritos: 16 x \$400 = \$6.400.-

-ART. 42 INC. 1, 2 y 3: HOJAS DE ACTUACIONES

Cantidad de actuaciones: 22 x \$300 = \$6.600.-

-ART. 43 INC. 1: INTIMACION POR OF DE JUSTICIA - JUZGADO DE PAZ

Cantidad de intimaciones: 1 x \$140 = \$140.-

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO

Cantidad: 1 x \$70 = \$70.-

-ART. 44 INC. 1: Tasa proporcional (1% dem.) = \$53.-

TOTAL: \$13.263.-

Informo a S.S. que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$13.263, el cual debe abonar la
parte condenada en costas.

CONCEPCION, 04 de octubre de 2024

Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaria.

Notifíquese a las partes el importe de la misma la que asciende a la suma de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (\$13.263), siendo el pago de la misma a cargo del condenado en costas en virtud de lo dispuesto por el art 335 del C.T.T. "...esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el Cap. I del título V del Libro I del C.T.T."- FMG

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.